

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



No. Oficio DGPPDH/913/ **211** /2019
Ciudad de México, a 21 de marzo de 2019

CEO. SALVADOR ORTEGA LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA UNIDAD INDUSTRIAL
IZTAPALAPA, A.C., OMBUDSMAN EMPRESARIAL
RECONOCIDO POR LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS.
P R E S E N T E.

Calzada San Lorenzo No. 279, colonia Estrella, C.P. 09850,
Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México.
correo electrónico: unidadindustrial@yahoo.com

En atención a su escrito de fecha 27 de febrero de 2019, dirigido al Lcdo. Alejandro Encinas Rodríguez, Subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población, a través del cual señala entre otras cosas: "...quiero ponerme a sus órdenes para proponerle coadyuvar en el tema de Derechos Humanos y Empresas con la SEGOB, que usted representa, cuando lo crea conveniente"; al respecto, me permito agradecer el envío de su escrito y en cuanto se inicien los trabajos sobre el tema de derechos humanos y empresas, se le invitará a participar, ya que estoy segura que con sus aportaciones se podrán delinear acciones concretas a implementar.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 25 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

LCDA. EDITH ESTEFANÍA HERNÁNDEZ CEBALLOS